



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPIE-036/2025,
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE CALIDAD DEL AIRE PARA LA RED DEL SISTEMA
INTEGRAL DE MONITOREO AMBIENTAL (SIMA), SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE.**

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN.
ACTA SEPTIMA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 18 de noviembre del 2025, día y momento señalados en el acta quinta formulada para la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, el suscrito Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. Rolando Rodolfo Rodríguez Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; la C.P. Patricia Graciela Torres Gauna, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la Unidad Requirente y Usaria de la presente Licitación se procede a dar inicio a la lectura del Fallo Definitivo y Adjudicación el cual es el siguiente:

CONSIDERANDO.

PRIMERO. - PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. Que en fecha 17 de octubre del 2025, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación, el Resumen de Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. DGAS-DC-LPIE-036/2025.

SEGUNDO. -PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES INSCRITAS. El proveedor que formalizó su inscripción fue el siguiente:

- TERSUM A'RES S A P I DE C.V.
- PERSIS INGENIERIA Y DESARROLLOS AMBIENTALES S.A. DE C.V.

TERCERO.- DIFERIMIENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES. Que a las 12 horas del día 30 de octubre del 2025, se comunicó a los interesados que en virtud de realizar una mejor evaluación de las aclaraciones presentadas por los participantes **SE DIFIERE** la junta de aclaraciones, de conformidad a lo señalado en el artículo 34 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, señalando las **12:00 horas del día 03 de noviembre del presente año**, a fin de que se lleve a cabo el desahogo del acto señalado en la Sala de Juntas ubicada



la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000.

CUARTO.- DIFERIMIENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES. Que a las 12 horas del día 03 de noviembre del 2025, se comunicó a los interesados que en virtud de realizar una mejor evaluación de las aclaraciones presentadas por los participantes **SE DIFIERE** la junta de aclaraciones, de conformidad a lo señalado en el artículo 34 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, señalando las 12:30 horas del día 04 de noviembre del presente año, a fin de que se lleve a cabo el desahogo del acto señalado en la Sala de Juntas ubicada la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000.

QUINTO. - JUNTA DE ACLARACIONES. Que a las 12:30 horas del día 04 de noviembre del 2025, se llevó a cabo el evento de Junta de Aclaraciones, haciéndose constar dentro del acta las respuestas a los cuestionamientos planteados, lo anterior, de conformidad con el artículo 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

SEXTO.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS. Que a las 11:00 horas del día 12 de noviembre del 2025, fue celebrado el evento de Presentación y Apertura de Propuestas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en el punto 7.1 de las Bases de la presente licitación.

En ese acto la **UNIDAD CONVOCANTE** recibió los sobres que contienen la propuesta técnica, así como los que contienen la propuesta económica, de las personas morales **TERSUM A'RES S A P I DE C.V.** y **PERSIS INGENIERIA Y DESARROLLOS AMBIENTALES S.A. DE C.V.**, procediendo a la apertura únicamente de los sobres respectivos a la propuesta técnica para su revisión cuantitativa, previo análisis de las Bases de esta Licitación, obteniendo los siguientes resultados:

Quedó asentado que las personas morales **TERSUM A'RES S A P I DE C.V.** y **PERSIS INGENIERIA Y DESARROLLOS AMBIENTALES S.A. DE C.V.**, cumplieron de manera cuantitativa de conformidad con lo dispuesto en el punto 7.3.1. de la Convocatoria que contiene las bases de la presente Licitación, dichas propuestas y documentales quedaron en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE, LA UNIDAD REQUIRENTE y LA UNIDAD USUARIA** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

En lo que respecta a los sobres que contienen la propuesta económica, quedaron en resguardo de **LA UNIDAD CONVOCANTE** en sobres cerrados, los cuales se circularon para rubrica de todos los presentes, lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

SEPTIMO. - FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA. Que a las 12:00 horas del día 14 de noviembre del 2025, fue celebrado el evento de Fallo Técnico y Apertura Económica en el cual se comunicó que una vez que fueron analizadas y evaluadas las propuestas técnicas presentadas por los proveedores participantes, así como tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por la Ing. Armandina

Página 2 de 6



Valdez Cavazos, Directora de la Agencia de Calidad del Aire de Nuevo León, la UNIDAD CONVOCANTE emitió el Fallo Técnico que fue el siguiente:

En cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las personas morales TERSUM A'RES S A P I DE C.V. y PERSIS INGENIERIA Y DESARROLLOS AMBIENTALES S.A. DE C.V., se determina que SÍ CUMPLEN, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica, así como la Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

En ese acto, se procedió a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnica no hubiese sido desechada para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguientes resultados:

En ese sentido, se tuvo que las persona moral TERSUM A'RES S A P I DE C.V. y PERSIS INGENIERIA Y DESARROLLOS AMBIENTALES S.A. DE C.V., presentaron sus propuestas económicas y garantías de seriedad de la propuesta económica, cumpliendo de manera cuantitativa, quedando las mismas en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE, para su revisión y análisis cualitativo correspondiente, por lo que se procede a dar lectura a su propuesta económica.

Propuesta económica presentada por la persona moral TERSUM A'RES S A P I DE C.V.:

Partida	Cantidad	Descripción (breve)	Precio Unitario sin I.V.A.	Importe.
1	3	Equipos analizadores automáticos de monóxido de carbono (CO), según ficha técnica.	\$368,119.00	\$1,104,357.00
2	5	Equipos analizadores automáticos de partículas menores a 2.5 micrómetros, según ficha técnica.	\$556,500.00	\$2,782,500.00
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.			Subtotal.	\$3,886,857.00
* I.V.A. 16%			I.V.A.	\$621,897.12
* La adjudicación será por lote a un solo proveedor.			Total	\$4,508,754.12



Propuesta económica presentada por la persona moral **PERSIS INGENIERIA Y DESARROLLOS AMBIENTALES S.A. DE C.V.**:

Partida	Cantidad	Descripción (breve)	Precio Unitario sin I.V.A.	Importe.
1	3	Equipos analizadores automáticos de monóxido de carbono (CO), según ficha técnica.	\$533,912.90	\$1,601,738.70
2	5	Equipos analizadores automáticos de partículas menores a 2.5 micrómetros, según ficha técnica.	\$864,846.18	\$4,324,230.90
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.			Subtotal.	\$5,925,969.60
* I.V.A. 16%			I.V.A.	\$948,155.14
* La adjudicación será por lote a un solo proveedor.			Total	\$6,874,124.74

RESULTANDO.

PRIMERO: EVALUACIÓN CUALITATIVA. Que una vez que fueron analizadas y evaluadas las propuestas económicas presentadas por los participantes, así como los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Junta de aclaraciones, **LA UNIDAD CONVOCANTE** determinó lo siguiente:

En cuanto a las propuestas económicas presentadas por las personas morales **TERSUM A'RES S A P I DE C.V.** y **PERSIS INGENIERIA Y DESARROLLOS AMBIENTALES S.A. DE C.V.** se determinó que **SI CUMPLEN** de manera cualitativa con los requisitos establecidos en la presente Licitación y sus propuestas se encuentran dentro de la suficiencia presupuestal autorizada para llevar a cabo la presente contratación.

SEGUNDO. - OPINIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. A las 11:45 horas del día 18 de noviembre del 2025, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, emitieron su opinión favorable con los resultados obtenidos.

TERCERO. - Que esta Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, es competente para emitir el Fallo Definitivo y Adjudicación en términos de lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

CUARTO. - Que el Criterio de Adjudicación para el presente procedimiento se estableció en el punto 20 de las Bases en el cual se estipuló que de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, **LA UNIDAD CONVOCANTE** adjudicaría el contrato al licitante, cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos



legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la propuesta económica más baja.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, FUNDADO Y MOTIVADO SE EMITE EL FALLO DEFINITIVO QUE ES EL SIGUIENTE:

ÚNICO. – Se adjudica a la persona moral **TERSUM A'RES S A P I DE C.V.**, el contrato con las siguientes especificaciones:

Partida	Cantidad	Descripción (breve)	Precio Unitario sin I.V.A.	Importe.
1	3	Equipos analizadores automáticos de monóxido de carbono (CO), según ficha técnica.	\$368,119.00	\$1,104,357.00
2	5	Equipos analizadores automáticos de partículas menores a 2.5 micrómetros, según ficha técnica.	\$556,500.00	\$2,782,500.00
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.			Subtotal.	\$3,886,857.00
*I.V.A. 16%			I.V.A.	\$621,897.12
*La adjudicación será por lote a un solo proveedor.			Total	\$4,508,754.12

La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudica la adquisición de equipos de medición de calidad del aire para la red del Sistema Integral de Monitoreo Ambiental (SIMA), solicitado por la Secretaría de Medio Ambiente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Así mismo de conformidad con la fracción IV, del artículo 40, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se hace del conocimiento del participante ganador que deberá firmar el contrato correspondiente, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes; así mismo deberá entregar su garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios para ella podrán comunicarse a los Teléfonos 81-20-20-16-19, 81-20-20-16-45 y 81-20-20-17-67, todos de las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios del Estado de Nuevo León, 4 (cuarto), Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, de lunes a viernes de las 09:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas, o bien en relación a la garantía podrán enviarla por medios electrónicos, al correo electrónico fianzas@nuevoleon.gob.mx.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (CON VOZ
Y VOTO)**


LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

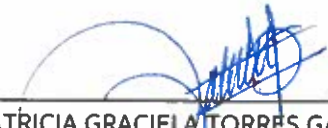
**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)**


LIC. ROLANDO RODOLFO RODRÍGUEZ TORRES.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL (SOLO CON VOZ)**


LIC. DENISSE ARRAMBI DE MORALES.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)**


C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).*

**UNIDAD USUARIA.
JEFE DE MONITOREO DE LA AGENCIA DE
CALIDAD DEL AIRE DE NUEVO LEÓN DE LA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE. (SOLO CON
VOZ)**


ING. JAIME ALEJANDRO DE LA GARZA DÍAZ.

**UNIDAD REQUERENTE.
DIRECTORA DE LA AGENCIA DE CALIDAD DEL
AIRE DE NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE. (SOLO CON VOZ)**


ING. ARMANDINA VALDEZ CAVAZOS.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. DGAS-DC-LPIE-036/2025, relativa a la adquisición de equipos de medición de calidad del aire para la red del Sistema Integral de Monitoreo Ambiental (SIMA), solicitado por la Secretaría de Medio Ambiente.